Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Comité de Evaluación

Comandante Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC N°: 80000757-3

I.E. N° 14/2019

Asunción, 07 de Junio de 2.019

INFORME DE EVALUACIÓN

En virtud de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos N° 26 y N° 27 de la mencionada Ley, el Art. N° 11 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y los Artículos 1º y 2º de la Resolución del Decanato N° 1652/2018, de fecha 12 de diciembre de 2018, ampliada por la Resolución Nº 30/2019 de fecha 31/01/2019, se constituye el Comité de Evaluación, encargada del análisis y estudio de las ofertas presentadas por los oferentes, a partir del Ejercicio Fiscal 2019.

La Unidad Operativa de Contratación, en cumplimiento de sus obligaciones comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sobre el llamado para el **Procedimiento de Contratación Directa N° 15/2019 – PAC ID. N° 360.623 "ADQUISICION DE PINTURAS Y PRODUCTOS QUIMICOS",** expediente N° 311.995, así mismo, en uso de sus atribuciones procedió a la invitación a 5 (cinco) empresas proveedoras de los bienes y/o servicios requeridos por la institución y cuya actividad comercial se encuentra vinculada al tipo de servicios a ser contratados, para la presentación de sus ofertas económicas conforme a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La unidad de referencia según **Acta de Apertura N° 13/2019**, siendo las diecisiete horas, del día LUNES VEINTISIETE de Mayo del año dos mil diecinueve, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, sito en las Calles Comandante Gamarra y Gobernador Irala, de la Ciudad de Asunción, el Lic. Alberto Rodrigo González, quien preside el **Acto de Aperturas de Ofertas de la fecha en el marco del Llamado PAC ID. N° 360.623 "ADQUISICION DE PINTURAS Y PRODUCTOS QUIMICOS""**, PAC aprobado por Resolución del Decanato Nº 127/2019 de fecha 26/02/2019.
Por lo tal motivo, Se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa, de los sobres recepcionados, que contienen las ofertas correspondientes a las especificaciones técnicas establecidas en el Procedimiento de Contratación Directa mencionado más arriba.

El Comité de Evaluación luego de verificar preliminarmente conforme Acta de Apertura de Ofertas los documentos formales y sustanciales de las ofertas presentadas y que cumplieron con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC del llamado, según lo establecido en el numeral N° 1 del artículo 61 del decreto N° 21909/03, el cual presenta el siguiente cuadro de análisis:

OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTA ECONÓMICA	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	PROSPER S.R.L.	EMPORIO FERREERIA S.R.L.	COLOR SUR S.R.L.	FERETERIA PILAR de Víctor Mendoza
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	SI	SI	SI	SI	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE	SIPE	SIPE	SI	SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y	SIPE	SIPE	SIPE	SI	SIPE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · COMTE DE EVALUACION · FACULTAD DE FILOSOFIA

Scanned by CamScanner

normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.					
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SIPE	----------	----------	----------	SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	SIPE	----------	----------	----------	SIPE
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	SI	----------	----------	----------	SIPE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SIPE	----------	----------	----------	SIPE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	SIPE	----------	----------	----------	SIPE
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	SI	----------	----------	----------	SIPE
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	----------	SIPE	SIPE	SIPE	----------
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	----------	SIPE	SIPE	SIPE	----------
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	----------	SIPE	SIPE	SIPE	----------
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	----------	SI	SI	SI	----------
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	----------	SIPE	SIPE	SI	----------
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	----------	SIPE	SIPE	SI	----------
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION • VITAM IMPENDERE VERO • COMTE DE EVALUACION • FACULTAD DE FILOSOFIA

Scanned by CamScanner

Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	----------	----------	----------	----------	----------
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	----------	----------	----------	----------	----------
g) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	----------	----------	----------	----------	----------
h) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	----------	----------	----------	----------	----------
V. Otros documentos.	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**
Toda la Documentación detallada en el Punto N° 18, inc. e) del Anexo B. (DDLC).	**SIPE**	**SI**	**SI**	**NO**	**SIPE**
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio.	**NO**	**NO**	**NO**	**NO**	**NO**
Certificado de Cumplimiento del Seguro Social.	**SIPE**	**SIPE**	**SIPE**	**SIPE**	**SIPE**

Referencias de la Planilla de Precios.

Productos con Plantillas de Especificaciones Técnicas, conforme Resolución DNCP Nº 1991/2017

PY **Productos Nacionales**

OBSERVACIONES:

- Se anexa al acta de Aperturas de Ofertas de la fecha, una planilla donde se detalla los precios unitarios y totales cotizados en la fecha correspondientes al llamado ID. Nº 360.623 de 1 (una) Página.
  Ninguna observación por parte del oferente presente en el Acto de Aperturas de Ofertas de la fecha.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · COMTE DE EVALUACION · FACULTAD DE FILOSOFIA

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Comité de Evaluación

Comandante Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC N°: 80000757-3

ACLARACIONES

Se aclara que **NO** se presentaron Oferentes cumplido el plazo para la recepción de las Ofertas.

ADQUISICION DE QUIMICOS Y PINTURAS - ID. 360.623															
FORMA DE ADJUDICACION: POR ITEMS. - Productos Nacionales PY						GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva		PROSPER S.R.L.		EMPORIO FERREERIA S.R.L.		COLOR SUR S.R.L.		FERETERIA PILAR de Víctor Mendoza	
Lote / Ítems	Códigos del Catálogo	Descripción de los Bienes - Por Ítems	Unidad de Medida	CANT.	PRESENT.	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	47131831-001	Ácido muriático liquido para Limpieza en botellas de 1lt. como mínimo	Litros	50	Botella	4.995	249.750	9.900	495.000	5.890	294.500	11.000	550.000	8.500	425.000
2	47131803-006	**Naftaleno:** conforme plantilla estándar de especificaciones técnicas del SICP.	Unidad	120	Paquete 1x10	5.500	660.000	10.000	1.200.000	3.690	442.800	-------	0	14.000	1.680.000
3	10191509-002	Insecticida en Aerosol de 360 ml como mínimo para insectos rastreros y voladores.	Unidad	150	Lata	17.750	2.662.500	14.100	2.115.000	17.500	2.625.000	18.000	2.700.000	18.000	2.700.000
				PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO			3.572.250		3.810.000		3.362.300		3.250.000		4.805.000

FORMA DE ADJUDICACION: POR LOTE						GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva		PROSPER S.R.L.		EMPORIO FERREERIA S.R.L.		COLOR SUR S.R.L.		FERETERIA PILAR de Víctor Mendoza	
Ítems / Lote	Códigos del Catálogo	Descripción de los Bienes - Lote 4	Unidad de Medida	CANT.	PRESENT.	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	31211508-005	Pintura al agua para Interior Látex acrílico de secado rápido: BALDES DE 18 LITROS como mínimo, debidamente sellado. Color Blanco.	Unidad	30	Balde 1x18 Lts.	-------	-------	89.000	2.670.000	103.580	3.107.400	110.500	3.315.000	85.000	2.550.000
2	31211508-005	Pintura al agua para Exterior Látex acrílico de secado rápido: BALDES DE 18 LITROS como mínimo, debidamente sellado. Color Blanco.	Unidad	30	Balde 1x18 Lts.	-------	-------	95.000	2.850.000	129.850	3.895.500	145.000	4.350.000	120.000	3.600.000

Scanned by CamScanner

3	31211507-001	Pomos de colorante para Pintura látex Acrílico, de 120 c.c. como mínimo, COLORES A ELEGIR POR LA CONVOCANTE.	Unidad	80	Unidad	-------	-------	7.000	560.000	11.490	919.200	8.500	680.000	10.000	800.000
4	31211508-001	Pintura Sintética de 3,6 litros, como mínimo. Colores a elegir.	Unidad	20	LATA 1x3,6 lts.	-------	-------	89.000	1.780.000	89.900	1.798.000	105.000	2.100.000	70.000	1.400.000
5	31211606-003	Enduido Látex Acrílico Interior/exterior Balde de 30 kg. como mínimo.	Unidad	10	Balde 1x30 Kg.	-------	-------	100.000	1.000.000	79.910	799.100	130.000	1.300.000	80.000	800.000
6	31211707-001	Barniz Acrílico, color natural - transparente lata de 3,6 litros como mínimo.	Unidad	30	LATA 1x3,6 lts.	-------	-------	89.000	2.670.000	69.920	2.097.600	84.500	2.535.000	70.000	2.100.000
7	31211803-004	Diluyente para Pintura (Aguarrás mineral), líquido en Botella de 1 litro como mínimo.	Litros	20	Botella	-------	-------	11.000	220.000	9.990	199.800	11.000	220.000	10.000	200.000
8	31211803-005	Tíner Universal en botellas de 1 (un) litro como mínimo.	Litros	10	Botella	-------	-------	11.000	110.000	10.990	109.900	11.000	110.000	11.000	110.000
9	30141505-003	Aislante asfaltico liquido para impermeabilizar terrazas y paredes en balde de 1 x 18 litros como mínimo, de color blanco.	Unidad	20	Balde 1x18 Lts.	-------	-------	250.000	5.000.000	424.490	8.489.800	280.000	5.600.000	300.000	6.000.000
					PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO		0		16.860.000		21.416.300		20.210.000		17.560.000
					TOTAL GENERAL IVA INCLUIDO		3.572.250		20.670.000		24.778.600		23.460.000		22.365.000
					Formulario de Mantenimiento de Ofertas 5%		250.000		1.500.000		1.239.000		1.250.000		2.500.000

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN

1. **Orden de las Ofertas: de Menor a Mayor:**

LOTE Nº 1: GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva
LOTE Nº 2: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
LOTE Nº 3: PROSPER S.R.L.
LOTE Nº 4: PROSPER S.R.L.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION • VITAM IMPENDERE VERO • COMITE DE EVALUACION • FACULTAD DE FILOSOFIA •

Scanned by CamScanner

2. Análisis de la Documentación Sustancial del Llamado

✓ Dentro del análisis de la documentación **SUSTANCIAL**, éste Comité ha visualizado que los oferentes participantes **"CUMPLEN"** con la presentación de la misma.

✓ **Dentro del análisis de la documentación Formal del llamado (PUNTO 18 INC. E) EXPERIENCIA DEL ANEXO B) y Documentos Adicionales (Anexo E)**

La empresa:

- **COLOR SUR S.R.L.**

NO CUMPLE con la presentación de los documentos formales y adicionales solicitados en el PBC conforme Acta de Aperturas. Este comité solicitará por nota la documentación en caso de ser necesario conforme orden de las ofertas y análisis posterior. Se aclara que la oferta sigue en la evaluación final.

Las demás empresas **CUMPLEN con las presentación de la documentación formal y adicional solicitado en el PBC del llamado.**

LAS DEMAS OFERTAS SE ENCUENTRAN HABILITADAS PARA LA EVALUACION FINAL.

3. Selección de las Ofertas con el precio más bajo.

LOTES	OFERENTES	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE Nº 1	GL VENTAS SERVICIOS de Gustavo Leiva	50	4.995	249.750
LOTE Nº 2	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	120	3.690	442.800
LOTE Nº 3	PROSPER S.R.L.	150	14.100	2.115.000
LOTE Nº 4	PROSPER S.R.L.	Lote Total		16.860.000
	PRECIO TOTAL			19.667.550

- **Todas las Ofertas, conforme este análisis, CUMPLEN con la presentación de la documentación SUSTANCIAL, FORMAL Y ADICIONAL del llamado.**

4. Aplicación del Margen de Preferencia (Punto 19 - Anexo B).

Para esta evaluación, NO SE APLICA el margen de preferencia nacional, considerando que ninguno de los oferentes participantes cuenta con el Certificado de Origen Nacional correspondiente, conforme Acta de Apertura de Ofertas.

5. Las ofertas seleccionadas como las más bajas y convenientes y que **CUMPLEN** con los requisitos formales y sustanciales establecidas en el PBC del llamado son las siguientes empresas:

GL VENTAS SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, RUC: 1861152-4, cuya oferta fue suscripta por el Representante Legal Sr. Gustavo A. Leiva, con CI Nº 1.861.152.

EMPORIO FERETERIA S.R.L., RUC: 80002756-6, cuya oferta fue suscripta por el Representante Legal Sr. Axel Corvalán Amigo, con CI Nº 461.997.

PROSPER S.R.L., RUC: 80061002-4, cuya oferta fue suscripta por el Representante Legal Sr. Denys Richer, con CI Nº 1.147.353.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · COMITE DE EVALUACION · FACULTAD DE FILOSOFIA

Scanned by CamScanner

6. En cumplimiento de la Resolución N° 849/2015, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, se ha procedido a la verificación del Documento de Identidad y condición de los **APODERADOS, SOCIOS Y/O REPRESENTANTES LEGALES** de las empresas mencionadas en el punto Nº 5 anterior, y en particular de sus representantes legales, quiénes han suscripto la oferta correspondiente:

- Conforme las verificaciones realizadas las empresas mencionadas en el punto Nº 5 anterior, se encuentran plenamente habilitadas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales que puedan surgir en caso que sean adjudicados para la adquisición de los bienes solicitados. Las mismas se encuentran habilitadas para Contratar con el Estado Paraguayo, conforme lo observado también en la Constancia (documentos en estado ACTIVO) en el Sistema de Proveedores del Estado (SIPE), quedando mención de ello también en el Acta de Aperturas correspondiente.

(Estado SIPE: ACTIVO Y HABILITADO)
Inicio de Actividades: 18-06-1997

Resultado de la Búsqueda
En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda realizada más arriba

Razón Social	RUC	Nombre de Fantasía	Fecha Inscripción	Estado	Habilitado	-
GUSTAVO ADOLFO LEIVA	1861152-4	GL Ventas & Servicios	07/04/2009 12:41	Activo	SI	

1 registros encontrados.

Estado SIPE: ACTIVO Y HABILITADO)
Inicio de Actividades: 19-05-1984

Resultado de la Búsqueda
En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda realizada más arriba

Razón Social	RUC	Nombre de Fantasía	Fecha Inscripción	Estado	Habilitado	-
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	80002756-6		22/08/2014 09:37	Activo	SI	

1 registros encontrados.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · COMITE DE EVALUACION · FACULTAD DE FILOSOFIA

Scanned by CamScanner

Estado SIPE: ACTIVO Y HABILITADO)
Inicio de Actividades: 10-05-2010

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda realizada más arriba

Razón Social	RUC	Nombre de Fantasía	Fecha Inscripción	Estado	Habilitado	-
PROSPER S.R.L	80061002-4	PROSPER GROUP	20/01/2012 10:37	Activo	SI	

1 registros encontrados.

7. Se deja suficiente constancia, que el PBC del llamado, se han establecido, a efecto de su análisis, lo siguiente:
Punto N° 18 – Anexo B del PBC.
Inc. c) Capacidad financiera: NO APLICA.
Inc. d) Capacidad técnica: NO APLICA.
Inc. e) Experiencia: Los Oferentes cuentan con la experiencia mínima de 2 (dos) años requerida en el PBC (2017 y 2018). **CUMPLE, conforme RUC y SIPE.**

8. Mediante consulta realizada en la base de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda (http://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios), hemos constatado que **Representantes Legales de las empresas, quiénes han suscripto las ofertas.**, **CUMPLEN** con todas la condiciones del PBC del llamado, y no se encuentran inhabilitados y afectados por las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. a) y b), de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas". A continuación se detallan el estado de los Oferentes:

GL VENTAS SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, RUC. 1861152-4, cuya oferta fue suscripta por el Representante Legal Sr. Gustavo A. Leiva, con CI Nº 1.861.152.

Nómina de Funcionarios

Ayuda Ver diccionario

Los datos publicados en este portal son obtenidos del SICCA actualizados al 06-06-2019 05:00:02. La veracidad o contenido de los datos son responsabilidad exclusiva del OEE.

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Nivel	Entidad	OEE	Documento	Nombre	Apellidos	Presupuestado
2019	MAYO	Nivel	Entidad	OEE	1861152	Nombres	Apellidos	Presupuestado

No se encontraron resultados

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 14.205.944 registros)

Primero Anterior Siguiente Último

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · COMTE DE EVALUACION · FACULTAD DE FILOSOFIA

Scanned by CamScanner

EMPORIO FERETERIA S.R.L., RUC: 80002756-6, cuya oferta fue suscripta por el Representante Legal Sr. Axel Corvalán Amigo, con CI Nº 461.997.

Nómina de Funcionarios

Ayuda Ver dicci

Los datos publicados en este portal son obtenidos del SICCA actualizados al 07-06-2019 05:00:01. La veracidad o contenido de los datos son responsabilidad exclusiva del OEE.

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Nivel	Entidad	OEE	Documento	Nombres	Apellidos	Presupuestado
2019	MAYO	Nivel	Entidad	OEE	461997	Nombres	Apellidos	Presupuesto

No se encontraron resultados

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 14.206.978 registros)

Primero Anterior Siguiente

PROSPER S.R.L., RUC: 80061002-4, cuya oferta fue suscripta por el Representante Legal Sr. Denys Richer, con CI Nº 1.147.353.

Nómina de Funcionarios

Ayuda Ver diccionario

Los datos publicados en este portal son obtenidos del SICCA actualizados al 07-06-2019 05:00:01. La veracidad o contenido de los datos son responsabilidad exclusiva del OEE.

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Nivel	Entidad	OEE	Documento	Nombres	Apellidos	Presupuestado
2019	MAYO	Nivel	Entidad	OEE	1147353	Nombres	Apellidos	Presupuesto

No se encontraron resultados

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 14.206.978 registros)

Primero Anterior Siguiente Último

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · COMTE DE EVALUACION · FACULTAD DE FILOSOFIA

9. Análisis de los precios ofertados

Este Comité, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 411/2018, con respecto a la oferta presentada con el precio más bajo y la variación que surgen con respecto al precio referencial, se presenta el siguiente cuadro, con las ofertas presentadas con los precios más bajos y la variación que surgen con respecto al precio referencial:

Scanned by CamScanner

Punto 18 Anexo B inc.) B: Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

LOTES	OFERENTES	CANTIDAD	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido REFERENCIAL	Precio Total IVA Incluido REFERENCIAL	(Precio - Ref.) = Dif	Dif / Precio x 100	Variaciones (%)
Forma de Adjudicación: ÍTEMS									
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	50	4.995	249.750	8.350	417.500	-167.750	-0,67	-67
2	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	120	3.690	442.800	20.000	2.400.000	-1.957.200	-4,42	-442
3	PROSPER S.R.L.	150	14.100	2.115.000	16.400	2.460.000	-345.000	-0,16	-16
Forma de Adjudicación: POR LOTE									
4	PROSPER S.R.L.			16.860.000		26.718.500	-9.858.500	-0,58	-58
	PRECIO TOTAL			19.667.550		31.996.000			

Se solicitó por Nota de fecha: 07/06/2019, a las empresas detalladas en el cuadro más arriba, justificación y desglose detallado de la composición de los precios ofertados, a fin de adecuar el proceso a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 411/2018 y en el punto 18 inc. b) del Anexo B del PBC del llamado.

Conclusión: Las empresas GL VENTAS de Gustavo Leiva, EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., y PROSPER S.R.L., han remitido en fecha 10/06/2019, dentro de los plazos establecido por este comité, la documentación que hace a su planilla de desglose, justificación y detalle de la composición de sus precios ofertados. Por tanto y conforme análisis de la documentación remitida, los precios ofertados son actuales, son aceptables y garantizan el cumplimiento de las obligaciones contractuales que surjan en caso de ser adjudicada.

Conforme todo lo expuesto anteriormente del **punto 1 al 9**, y atendiendo a los Artículos 4° y 28° de la Ley Nº 2.051 De Contrataciones Públicas y los Artículos 61° y 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y los criterios establecidos en la Resolución N° 4136/2015, del Manual Técnico para Comités de Evaluación, **este Comité sugiere:**

ADJUDICAR, salvo mejor parecer, a las empresas conforme detalle:

LOTES ADJ.	OFERENTES SUGERIDOS	MONTO TOTAL	EN LETRAS
LOTE Nº 1	GL VENTAS SERVICIOS de Gustavo Leiva	249.750	Son Guaraníes: Doscientos cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta – IVA incluido.
LOTE Nº 2	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	442.800	Son Guaraníes: Cuatrocientos cuarenta y dos mil ochocientos – IVA Incluido.
LOTES Nº 3 y 4	PROSPER S.R.L.	18.975.000	Son Guaraníes: Dieciocho millones novecientos setenta y cinco mil – IVA Incluido.
	PRECIO TOTAL	19.667.550	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION • VITAM IMPENDERE VERO • COMTE DE EVALUACION • FACULTAD DE FILOSOFIA

Scanned by CamScanner

Por haber cumplido todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y por haber presentado las ofertas más bajas y convenientes para esta Convocante.

La sugerencia de Adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. N° 61 y Art. N° 63 del Decreto Nº 21.909/03, por la cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

Lic. Alberto Rodrigo Gonzalez
Comité de Evaluación

Abg. Hugo Daniel Aguilera
Comité de Evaluación

Prof. Lic. Arsenio Villalba
Comité de Evaluación - CD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · COMTE DE EVALUACION · FACULTAD DE FILOSOFIA

Scanned by CamScanner